



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

24 de noviembre de 2025

Número 227

csv: BOA20251124019

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ORDEN PEJ/1550/2025, de 28 de octubre, por la que se dispone la publicación del Convenio entre el Gobierno de Aragón y la Sociedad Acampo Armijo, SL, en el término municipal de Zaragoza, para el desarrollo del Proyecto reintroducción Lince Ibérico (Lyns Pardinus) en Aragón.

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2025/7/0095, el Convenio de colaboración arriba referenciado, suscrito con fecha 6 de octubre de 2025, por el Consejero de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón y el representante de la Sociedad Acampo Armijo, SL, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio de colaboración en el “Boletín Oficial de Aragón”, cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios (aragon.es/registrodeconvenios).

Enlace al convenio número [2025/7/0095](#).

Zaragoza, 28 de octubre de 2025.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,
P.D. La Secretaria General Técnica de Presidencia, Economía y Justicia,
(Orden de 28 de noviembre de 2024, de la Consejera de Presidencia, Economía y Justicia),
CRISTINA ASENSIO GRIJALBA